

Guatemala, Marzo 2017.

Decreto 101-97, Artículo 17 Ter que enuncia:

Informes en sitios web y comisiones de trabajo del Congreso de la República Literal a "Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable."

Con base a lo anterior indicamos lo siguiente:

En el mes Marzo no se realizó ninguna reprogramación de asesorías.

Licda. Mónica Fernanda Bethancourt D Directora de Recursos Humaños SOSEP

Héctor Giovanni Villatoro Méndez Coordinador de Administración de Puestos y Salarios -SOSEP-

www.sosep.gob.gt

6a avenida 4-54 z.1 SOSEP Administración. Teléfonos: 2320-3838